

**Anexo número 1**

**Actividad No. 5 del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano (PAAC)**

**Seguimiento a la Efectividad de los controles de los Riesgos de Corrupción 2022**

**Con corte al 31 de diciembre de 2022**

Elaboró:

Sugey Luz Caicedo Lamprea  
Julian David Aranzazu Velasquez

Revisó y aprobó:

Nubia Martinez -Jefe (E)

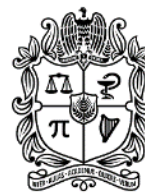


TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. OBJETIVO GENERAL .....	3
3. ALCANCE .....	3
4. SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN .....	3
5. CONCLUSIONES.....	17



## **1. INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, *“comprometida con la calidad de la educación superior en el país, desarrolla una metodología para la gestión del riesgo que permite identificar, valorar, controlar y monitorear de manera sistemática los riesgos que interfieren en el logro de los objetivos institucionales, estableciendo acciones y controles para la gestión de aquellos de mayor probabilidad e impacto, lo cual permite fortalecer el desempeño de los procesos y la transparencia en la gestión Institucional.”*<sup>1</sup>

En concordancia con lo anterior y atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, en el artículo 12, literal d) *“Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad”*, en el artículo 73 *“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”* de la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 1083 de 2015<sup>2</sup>, en el Decreto 124 de 2016 *“Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en su Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y lo establecido en el documento “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” versión 5*<sup>3</sup>, la Oficina Nacional de Control Interno de la Universidad Nacional de Colombia, realizó seguimiento a las actividades emprendidas a nivel institucional con el fin de evaluar la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción con corte al 31 de diciembre de 2022.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Realizar seguimiento a la gestión de los Riesgos de Corrupción definidos por la Universidad Nacional de Colombia, por medio de la verificación de los controles establecidos por las dependencias responsables con corte al 31 de diciembre de 2022.

## **3. ALCANCE**

El presente seguimiento se realiza con base en el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la UN vigente al 31 de diciembre de 2022 (Versión 1.0 de 2022) y las acciones emprendidas a nivel institucional con el fin de asegurar razonablemente la efectividad de los controles en el MRC, de acuerdo con la información reportada por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE y la Vicerrectoría General – VGR.

---

<sup>1</sup> [http://planeacion.bogota.unal.edu.co/pdf/Plegable\\_corrupcion\\_impresion.pdf](http://planeacion.bogota.unal.edu.co/pdf/Plegable_corrupcion_impresion.pdf)

<sup>2</sup> Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública

<sup>3</sup> Del Departamento Administrativo de la Función Pública



#### 4. SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

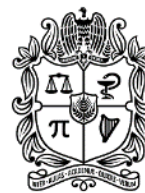
La metodología para la Gestión del Riesgo de Corrupción desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) procura por el análisis, la valoración, el tratamiento, la comunicación, el monitoreo, la revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción, y tiene como principal objetivo conocer las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias.

En este sentido, la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI) realizó el seguimiento a las actividades registradas en el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la Universidad Nacional de Colombia con corte al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se presenta el consolidado de los riesgos de corrupción por proceso, reportados en la versión 1.0 de 2022.

**Tabla 1. Riesgos de corrupción por Proceso Vr. 1.0 de 2022**

Versión 1.0 2022		CAUSAS/
PROCESOS - MRC	Zona Riesgo Inherente	PROCESOS - MRC
Agenciar las relaciones interinstitucionales	Alta	Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Tecnológicos
Direccionamiento Estratégico institucional	Alta	Normas y Directrices, personal
Divulgación de información general	Baja	Legales, Personal, político
Divulgación producción académica	Moderado	Cultura Organizacional; Culturales; Económicos; Normas y Directrices; Persona
Divulgación cultural	Moderado	Cultura Organizacional;



Versión 1.0 2022		CAUSAS/
PROCESOS - MRC	Zona Riesgo Inherente	PROCESOS - MRC
Divulgación de información Oficial	Moderada	Cultura Organizacional; Procesos
Gestión de la Investigación y creación artística	Moderada	Cultura Organizacional; Culturales; Medioambientales; Normas y Directrices; Procesos
Gestión Administrativa De Apoyo A La Formación	Alta	Cultura Organizacional; Estructura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Sociales; Tecnología; Tecnológicos
Gestión de la extensión	Moderada	Cultura Organizacional; Culturales; Económicos; Estructura Organizacional; Personal; Políticos; Procesos
Gestión de egresados	Baja	Cultura Organizacional; Culturales; Normas y Directrices; Personal
Bienestar Universitario	Moderada	Cultura Organizacional, Personal, Procesos
Gestión del Talento Humano	Alta	Cultura Organizacional; Personal; Procesos
	Extrema	Cultura Organizacional
	Alta	Cultura organizacional; Personal



Versión 1.0 2022		CAUSAS/
PROCESOS - MRC	Zona Riesgo Inherente	PROCESOS - MRC
Gestión de recursos y servicios bibliotecarios	Moderada	Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos
Gestión de Laboratorios	Moderado	Cultura Organizacional; Culturales; Infraestructura; Normas y Directrices; Procesos
Gobierno y gestión de servicios de TI	Alta	Infraestructura, Normas y Directrices, Personal, Procesos
Gestión Documental	Bajo	Normas y directrices, procesos
Gestión Financiera	Alta	Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Tecnológicos
Gestión Administrativa de bienes y servicios	Alta	Cultura organizacional, normas y directrices, personal, procesos.
	Alta	Cultura organizacional, normas y directrices, personal.
	Moderada	Estructura Organizacional; Normas y Directrices; Personal
Gestión de ordenamiento y desarrollo físico	Baja	Cultura Organizacional; Estructura Organizacional; Personal
	Baja	Culturales; Económicos; Personal; Procesos; Tecnología



Versión 1.0 2022		CAUSAS/
PROCESOS - MRC	Zona Riesgo Inherente	PROCESOS - MRC
	Extrema	Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos
	Moderada	Culturales; económicas; Económicos; Normas y Directrices; Personal; Políticos; Procesos
	Alta	Culturales; Estructura Organizacional
	Moderada	Culturales; Económicas; Personal; Procesos
	Baja	Culturales; Económicos; Personal; Procesos
	Baja	Estructura Organizacional; Infraestructura; Normas y Directrices; Personal
	Alto	Cultura Organizacional; Políticos; Procesos
Servicios Generales y de apoyo administrativo	Baja	Económicos; Personal
	Baja	Económicos; Personal
	Baja	Económicos; Personal
	Baja	Cultura Organizacional; Económicos; Personal
	Moderada	Económicos; Legales; Personal



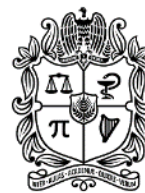
Versión 1.0 2022		CAUSAS/
PROCESOS - MRC	Zona Riesgo Inherente	PROCESOS - MRC
	Alta	Cultura Organizacional; Económicos; Personal
	Baja	Cultura Organizacional; Económicos; Personal
	Moderada	Económicos; Normas y Directrices; Procesos; Sociales
	Baja	Económicos, personal
Evaluación Independiente	Baja	Normas y Directrices; Personal
Control Disciplinario	Baja	Culturales, económicos, personal
	Baja	Culturales, económicos, personal
Mejoramiento de la gestión	Moderado	Personal; Procesos; Tecnología
Seguridad Social en Salud	Moderada	Cultura Organizacional, Normas y Directrices Personal, Procesos.
Seguridad Social en pensiones	Moderada	Culturales; Económicos; Personal; Tecnología

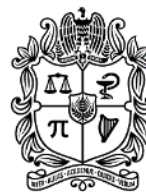
*Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 1.0 (2022) – Tabla elaborada por la ONCI*

Al respecto, con corte al 31 de diciembre de 2022 no se presentó variación en la versión del MRC (versión 1.0 de 2022<sup>4</sup>), en comparación con la versión verificada con corte al 31 de agosto de 2022, presentando los mismos 26 procesos, 46 riesgos, así como las mismas causas generadoras de riesgo.

<sup>4</sup> Con fecha de actualización 30 de julio de 2022. Disponible en los portales web del Sistema de Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental – SIGA y en el portal de Transparencia y acceso a Información Pública: <http://siga.unal.edu.co/images/contenido/componentes/Riesgos/Mapa-de-Riesgos-de-Corrupcin.pdf> [https://unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf](https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf)



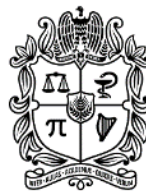




**Anexo 1. Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		ACCIONES	
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACIÓN	PUBLICACIÓN	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES ONCI
Desconocimiento de normas y lineamientos del proceso; Alta rotación de personal; Debilidad en la implementación de los procedimientos; Deficiencia y falta de interoperabilidad en los sistemas de información; Cultura organizacional incumplimiento del compromiso ético.	<b>Moderado:</b> RC.02.004.001 - Adelantar un trámite que beneficie a su solicitante (estudiantes, docentes y administrativos) sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.  (Nombre del proceso: Agenciar las Relaciones Interinstitucionales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC.02.004.001 - Verificación requisitos de acuerdo con la normativa vigente.</li> </ul>	26/01/2022	31/01/2022	<p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>A inicio del mes de noviembre se envió al proceso un correo con la "Ruta a seguir" y los formatos vigentes para el monitoreo y actualización de la información de los riesgos operativos y de corrupción del proceso, el plazo de entrega para la información es el 21 de diciembre de 2022. <b>(Ver Anexo 2.1 2022-11-01 hoja de ruta 2022 MyR RO-RC-RPAMEC, Anexo 2.2 2022-11-01 Correo Apertura y ruta a seguir MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p> <p>A mediados del mes de noviembre se envió un recordatorio al proceso <b>(Ver Anexo 2.4 2022-11-16 Recordatorio MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p>	<p>El responsable del proceso ha cumplido con el monitoreo de riesgos de corrupción, actualizando, entre otras cosas su zona de riesgo inherente, la redacción de sus controles, lo cual evidencia dinamismo en su gestión. No reporta materialización del riesgo, lo cual se relaciona con la cultura organizacional y con la efectividad de los controles.</p> <p>En este sentido, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso dio respuesta oportuna al monitoreo de los riesgos de corrupción vigencia 2022, de acuerdo con los plazos establecidos.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que, desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN, entre ellos la definición del tratamiento de riesgos materializados.</p> <p>EL MRC en su versión 1.0 de 2022, se puede visualizar en <a href="https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf">https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf</a></p>
Falta de control en el manejo y custodia de la información; Ausencia de cultura y apropiación de valores institucionales soportados en la ética; Reprocesos	<b>Moderado:</b> RC.03.004.001 - Manipular información para incidir en la toma de decisiones a favor de terceros o para generar documentos falsos o adulterados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC.03.004.001 - Seguimiento de la normatividad vigente interna, publicada en el Sistema "Régimen</li> </ul>	24/01/2022	31/01/2022	<p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p>	<p>El responsable del proceso ha cumplido con el monitoreo de riesgos de corrupción, actualizando, entre otras cosas su zona de riesgo inherente, la redacción de sus controles, lo cual evidencia dinamismo en su gestión. No reporta materialización del riesgo, lo cual se relaciona con la cultura organizacional y con la efectividad de los controles.</p> <p>En este sentido, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso dio respuesta oportuna al monitoreo de los</p>

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



	(Nombre del proceso: <i>Divulgación de Información Oficial</i> )	Legal" y externa publicada en medios oficiales, y lineamientos para la contratación, procesos internos y manejo de archivos.			<p>A inicio del mes de noviembre se envió al proceso un correo con la "Ruta a seguir" y los formatos vigentes para el monitoreo y actualización de la información de los riesgos operativos y de corrupción del proceso, el plazo de entrega para la información es el 21 de diciembre de 2022. <b>(Ver Anexo 2.1 2022-11-01 hoja de ruta 2022 MyR RO-RC-RPAMEC, Anexo 2.2 2022-11-01 Correo Apertura y ruta a seguir MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p> <p>A mediados del mes de noviembre se envió un recordatorio al proceso <b>(Ver Anexo 2.4 2022-11-16 Recordatorio MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p>	<p>riesgos de corrupción vigencia 2022, de acuerdo con los plazos establecidos.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que, desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN, entre ellos la definición del tratamiento de riesgos materializados.</p> <p>EL MRC en su versión 1.0 de 2022, se puede visualizar en <a href="https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf">https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf</a></p>
Cultura Organizacional; Personal; Procesos; Sociales; Tecnología; Tecnológicos	<p><b>Moderado:</b> RC.05.007.001 - Uso indebido, alteración o falsificación de la información que se gestiona en los sistemas de información académica para favorecer o perjudicar a un usuario.</p> <p>(Nombre del proceso: <i>Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC.05.007.001 - Aplicar los lineamientos de control de acceso definidos para los sistemas de información académica.</li> <li>CC.05.007.002 - Implementación de normas, lineamientos y directrices en gestión y seguridad de la información, aplicables a los sistemas de información académica.</li> </ul>	17/01/2022	31/01/2022	<p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>A inicio del mes de noviembre se envió al proceso un correo con la "Ruta a seguir" y los formatos vigentes para el monitoreo y actualización de la información de los riesgos operativos y de corrupción del proceso, el plazo de entrega para la información es el 21 de diciembre de 2022. <b>(Ver Anexo 2.1 2022-11-01 hoja de ruta 2022 MyR RO-RC-RPAMEC, Anexo 2.2 2022-11-01 Correo Apertura y ruta a seguir MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p> <p>A mediados del mes de noviembre se envió un recordatorio al proceso <b>(Ver Anexo 2.4 2022-11-16 Recordatorio MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p>	<p>El responsable del proceso ha cumplido con el monitoreo de riesgos de corrupción, actualizando, entre otras cosas su zona de riesgo inherente, la redacción de sus controles, lo cual evidencia dinamismo en su gestión. No reporta materialización del riesgo, lo cual se relaciona con la cultura organizacional y con la efectividad de los controles.</p> <p>En este sentido, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso dio respuesta oportuna al monitoreo de los riesgos de corrupción vigencia 2022, de acuerdo con los plazos establecidos.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que, desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN, entre ellos la definición del tratamiento de riesgos materializados.</p> <p>EL MRC en su versión 1.0 de 2022, se puede visualizar en <a href="https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf">https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf</a></p>

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



<p>Atención de solicitudes extemporáneas, o de productos con plagio o duplicados. Información errada suministrada por las facultades. Tráfico de influencias</p>	<p><b>Moderado:</b> RC.08.007.002 - Omisión intencional de requisitos normativos en la asignación y reconocimiento de puntaje para un pago no debido a profesores.</p> <p>(Nombre del proceso: Gestión del Talento Humano)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC.08.007.003 - Aplicación del formato U.FT.08.007.089: Declaración de Impedido Para la Asignación y Reconocimiento de Puntaje.</li> <li>CC.08.007.004 - Revisión de reportes, preliminar a la sesión del CIARP.</li> <li>CC.08.007.005 - Revisión previa a la sesión (pre-Comité) con los representantes del Comité por áreas.</li> </ul>	<p>21/01/2022</p>	<p>31/01/2022</p>	<p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>A inicio del mes de noviembre se envió al proceso un correo con la "Ruta a seguir" y los formatos vigentes para el monitoreo y actualización de la información de los riesgos operativos y de corrupción del proceso, el plazo de entrega para la información es el 21 de diciembre de 2022. <b>(Ver Anexo 2.1 2022-11-01 hoja de ruta 2022 MyR RO-RC-RPAMEC, Anexo 2.2 2022-11-01 Correo Apertura y ruta a seguir MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p> <p>A mediados del mes de noviembre se envió un recordatorio al proceso <b>(Ver Anexo 2.4 2022-11-16 Recordatorio MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p>	<p>El responsable del proceso ha cumplido con el monitoreo de riesgos de corrupción, actualizando, entre otras cosas su zona de riesgo inherente, la redacción de sus controles, lo cual evidencia dinamismo en su gestión. No reporta materialización del riesgo, lo cual se relaciona con la cultura organizacional y con la efectividad de los controles.</p> <p>En este sentido, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso dio respuesta oportuna al monitoreo de los riesgos de corrupción vigencia 2022, de acuerdo con los plazos establecidos.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que, desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN, entre ellos la definición del tratamiento de riesgos materializados.</p> <p>EL MRC en su versión 1.0 de 2022, se puede visualizar en <a href="https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf">https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf</a></p>
<p>Ineficacia e ineficiencia en la gestión de los procesos y procedimientos, debilidades y vacíos en la normatividad aplicable, mecanismos débiles de sanciones, investigaciones disciplinarias, debilidad en la implementación de los procesos y procedimientos vigentes, extralimitación de funciones.</p>	<p><b>Moderado:</b> RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC.12.007.002 - Aplicación del Manual de convenios y contratos, la Guía cartilla para el ejercicio de la función de supervisión e interventoría de contratos y ordenes contractuales y de los lineamientos del proceso de</li> </ul>	<p>17/01/2022</p>	<p>31/01/2022</p>	<p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>A inicio del mes de noviembre se envió al proceso un correo con la "Ruta a seguir" y los formatos vigentes para el monitoreo y actualización de la</p>	<p>El responsable del proceso ha cumplido con el monitoreo de riesgos de corrupción, actualizando, entre otras cosas su zona de riesgo inherente, la redacción de sus controles, lo cual evidencia dinamismo en su gestión. No reporta materialización del riesgo, lo cual se relaciona con la cultura organizacional y con la efectividad de los controles.</p> <p>En este sentido, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso dio respuesta oportuna al monitoreo de los riesgos de corrupción vigencia 2022, de acuerdo con los plazos establecidos.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que, desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias</p>

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



	<p>(Nombre del proceso: <i>Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico</i>)</p>	<p>gestión de espacios físicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CC.12.007.015 - Retroalimentación del equipo de trabajo de la Dirección respecto a experiencias previas con contratistas antes de invitación o adjudicación de procesos de gestión de diseño.</li> <li>• CC.12.007.016 - Revisión de cumplimiento del objeto contractual por medio de los informes de cumplimiento establecidos por la institución y a la par el manejo y supervisión de cronograma de actividades relacionadas por medio de un cuadro de gestión.</li> <li>• CC.12.007.017 - Aplicación del procedimiento B.PR.12.007.004 y B.PR.12.007.005 para el desarrollo de la supervisión e interventoría de obra, con sus respectivos documentos de seguimiento</li> </ul>			<p>información de los riesgos operativos y de corrupción del proceso, el plazo de entrega para la información es el 21 de diciembre de 2022. <b>(Ver Anexo 2.1 2022-11-01 hoja de ruta 2022 MyR RO-RC-RPAMEC, Anexo 2.3 2022-11-01 Correo Apertura y ruta a seguir MyR RO-RC-RPAMEC Procesos Huérfanos)</b></p> <p>A mediados del mes de noviembre se envió un recordatorio al proceso <b>(Ver Anexo 2.5 2022-11-16 Recordatorio MyR RO-RC-RPAMEC Procesos huérfanos)</b></p>	<p>correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN, entre ellos la definición del tratamiento de riesgos materializados.</p> <p>EL MRC en su versión 1.0 de 2022, se puede visualizar en <a href="https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf">https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf</a></p>
--	---	--	--	--	---	--

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



		<p>(SST, Ambiental, Financieros, Técnicos y Administrativos, los cuales están basados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CC.12.007.018 - Seguimiento por parte de supervisores (Profesionales Especializados de servicios y suministros requeridos por la sección para su operación, registro de información en formato designado y en la matriz de inventarios para asegurar la trazabilidad.</li> <li>• CC.12.007.019 - Seguimiento por parte del supervisor de las condiciones contractuales establecidas en los contratos de arrendamiento de los espacios físicos adscritos a la Vicerrectoría de sede y de los cuales DAMCE ejerce como supervisor</li> </ul>				
Personal; Procesos, Tecnología; Cultura Organizacional; Normas y directrices, Culturales	<b>Moderado:</b> RC.12.010.001 - <i>Alteración de la información financiera en beneficio de intereses particulares y de terceros.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC.12.010.001 - Seguimiento a la información financiera (Aplicación de</li> </ul>	25/01/2022	31/01/2022	El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir	El responsable del proceso ha cumplido con el monitoreo de riesgos de corrupción, actualizando, entre otras cosas su zona de riesgo inherente, la redacción de sus controles, lo cual evidencia dinamismo en su gestión. No reporta materialización del riesgo, lo cual se relaciona con la cultura organizacional y con la efectividad de los controles.

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



	<p>(Nombre del proceso: <i>Gestión Financiera</i>)</p>	<p>los procedimientos definidos en el proceso que reflejan la gestión realizada de manera periódica (diario, mensual, semestral, trimestral, anual, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.12.010.002 - Verificación y conciliación de la información financiera asociada al evento una vez ocurra, y efectuar las actividades a que haya lugar conforme a los lineamientos establecidos en los procedimientos del proceso.</li> </ul>			<p>reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>A inicio del mes de noviembre se envió al proceso un correo con la "Ruta a seguir" y los formatos vigentes para el monitoreo y actualización de la información de los riesgos operativos y de corrupción del proceso, el plazo de entrega para la información es el 21 de diciembre de 2022. <b>(Ver Anexo 2.1 2022-11-01 hoja de ruta 2022 MyR RO-RC-RPAMEC, Anexo 2.2 2022-11-01 Correo Apertura y ruta a seguir MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p> <p>A mediados del mes de noviembre se envió un recordatorio al proceso <b>(Ver Anexo 2.4 2022-11-16 Recordatorio MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</b></p>	<p>En este sentido, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso dio respuesta oportuna al monitoreo de los riesgos de corrupción vigencia 2022, de acuerdo con los plazos establecidos.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que, desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN, entre ellos la definición del tratamiento de riesgos materializados.</p> <p>EL MRC en su versión 1.0 de 2022, se puede visualizar en <a href="https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf">https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf</a></p>
<p>Extralimitación de funciones. Mecanismos débiles de sanciones, investigaciones disciplinarias. Ausencia de cultura y apropiación de valores institucionales soportados en la ética. Debilidad en la seguridad informática (sistemas de información). Concentración</p>	<p><b>Moderado:</b> RC.16.007.001 - Incumplimiento de requisitos legales en el desarrollo de procesos administrativos y asistenciales en Unisalud, favoreciendo intereses particulares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC.16.007.001 - Seguimiento a la aplicación de procedimientos y normatividad vigentes.</li> <li>CC.16.007.002 - Aplicación de los protocolos</li> </ul>	<p>20/01/2022</p>	<p>31/01/2022</p>	<p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>A inicio del mes de noviembre se envió al proceso un correo con la "Ruta a seguir" y los formatos vigentes para el monitoreo y actualización de la</p>	<p>El responsable del proceso ha cumplido con el monitoreo de riesgos de corrupción, actualizando, entre otras cosas su zona de riesgo inherente, la redacción de sus controles, lo cual evidencia dinamismo en su gestión. No reporta materialización del riesgo, lo cual se relaciona con la cultura organizacional y con la efectividad de los controles.</p> <p>En este sentido, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso dio respuesta oportuna al monitoreo de los riesgos de corrupción vigencia 2022, de acuerdo con los plazos establecidos.</p>

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



de autoridad o exceso de poder.	(Nombre del proceso: Seguridad Social en Salud)	para el manejo de información.			<p>información de los riesgos operativos y de corrupción del proceso, el plazo de entrega para la información es el 21 de diciembre de 2022.  <i>(Ver Anexo 2.1 2022-11-01 hoja de ruta 2022 MyR RO-RC-RPAMEC, Anexo 2.2 2022-11-01 Correo Apertura y ruta a seguir MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</i></p> <p>A mediados del mes de noviembre se envió un recordatorio al proceso <i>(Ver Anexo 2.4 2022-11-16 Recordatorio MyR RO-RC-RPAMEC Procesos NN)</i></p>	<p>En virtud de lo anterior, es recomendable que, desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN, entre ellos la definición del tratamiento de riesgos materializados.</p> <p>EL MRC en su versión 1.0 de 2022, se puede visualizar en <a href="https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf">https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf</a></p>
---------------------------------	---	--------------------------------	--	--	--	---

**Notas:**

1. Se recuerda que los riesgos incluidos en este anexo son los riesgos residuales moderados, altos o extremos, no se toman como referencia los riesgos inherentes moderados, altos o extremos ya que es de mayor atención la gestión de aquellos riesgos que después de aplicar controles siguen suponiendo un nivel considerable de vulnerabilidad para los procesos y la institución.





## **5. CONCLUSIONES**

Con corte a 31 de diciembre de 2022, el Mapa de Riesgos de Corrupción no presentó variación frente al mapa verificado con corte al 31 de agosto de 2022. En este sentido el número de proceso se mantuvo, es decir 26 procesos y 46 riesgos.

En materia de controles, se identificó que los procesos han realizado actividades inherentes al monitoreo de las acciones de tratamiento definiendo controles asociados a los riesgos identificados.

De otro lado de acuerdo con información reportada por la VRG y la DNPE, en relación con la respuesta al monitoreo se logró una cobertura del 100%, lo cual direcciona de forma periódica a los procesos, a la revisión de los componentes del riesgo, entre ellos, la efectividad de sus controles.

Asimismo, de la información recibida por la ONCI por parte de la VGR y la DNPE, ningún proceso indicó materialización de sus riesgos, estando esto directamente relacionado con la cultura organizacional y con la efectividad de los controles.

Finalmente, se recalca la gestión institucional liderada por la Vicerrectoría General y la respuesta de las dependencias, lo cual permite fortalecer el análisis, la valoración, el tratamiento, la comunicación, el monitoreo, la revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción, lo cual deriva en el conocimiento de las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias.